

Fecha: 20-08-2025
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Más de 1.200 personas participaron en exitosa Feria Laboral 2025 en Los Andes

Pág.: 4
Cm2: 625,9

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

Más de 1.200 personas participaron en exitosa Feria Laboral 2025 en Los Andes

La Plaza de Armas de Los Andes fue el escenario de la exitosa Feria Laboral 2025, evento organi-

zado por la Municipalidad de Los Andes y su Subdirección de Desarrollo Económico Local, a través de

la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), en colaboración con Sence Región de Valparaíso.

En medio de un contexto complejo en materia de empleo, la feria reunió a más de 1.200 personas interesadas



Más de 1.200 personas participaron en exitosa Feria Laboral 2025.

**Junta Vigilancia
Primera Sección
Río Aconcagua**

CITACIÓN

De conformidad a los Estatutos, cítese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, para el día 28 de agosto de 2025 a las 17:00 horas en primera citación y a las 17:35 horas en segunda citación, en el auditorio de la Junta de Vigilancia, ubicado en calle Santa Rosa N° 441, oficina 41 piso 4, Los Andes, con el fin de tratar lo siguiente:

- 1.- Ratificación del acta de Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 29 de agosto de 2024.
- 2.- Memoria y Balance Anual del período comprendido entre 1 de agosto de 2024 y el 31 de julio de 2025.
- 3.- Pronunciamiento sobre el presupuesto ordinario para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2025 y el 31 de julio de 2026 y fijación de las cuotas que deben erogar los accionistas.
- 4.- Elección de directorio.
- 5.- Designación de Inspectores de Cuentas.
- 6.- Ratificación del Rol o Matrícula de canales y usuarios.
- 7.- Asuntos varios relacionados con la organización y desenvolvimiento de esta Junta de Vigilancia.

El Presidente

EXTRACTO

Por resolución de fecha 17 de julio de 2025, en causa sobre interdicción y nombramiento de curador, causa Rol **V-97-2025**, caratulada "RIVAS/ del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se cita a audiencia de parientes para el día **04 de septiembre de 2025** a las 11:00 horas, para efecto de declarar la interdicción definitiva de OLGA DEL CARMEN ARENAS GONZALEZ y el nombramiento de su curador de XIMERA RIVAS ARENAS. Secretaria (s) Juzgado de Letras de San Felipe

en acceder a oportunidades laborales reales. El evento contó con la participación de 16 empresas de diversos rubros, que ofrecieron

cerca de 1.200 puestos de trabajo en áreas como minería, logística, electricidad, administración y obras civiles.

El alcalde de Los Andes, **Manuel Rivera**, destacó el rol activo del municipio como facilitador en estos procesos. «Agradezco a nuestros funcionarios municipales por esta tremenda gestión. Nuestro país atraviesa tiempos difíciles en materia de empleo, especialmente para las mujeres, y como municipio debemos apoyar. No entregamos trabajo directamente, pero sí construimos puentes para que las empresas encuentren al personal calificado que necesitan».

Entre las empresas participantes estuvo CITEC Ingenieros, representada por **Geraldine Valenzuela**, psicóloga del área de reclutamiento: «Estamos presentando oportunidades laborales en proyectos para Codelco Andina, Anglo American, El Teniente y Pelambres. Esta feria ha sido una gran instancia para conectar con la comunidad, con excelente organización y mucha participación», comentó.

Los asistentes valoraron la instancia como una puerta abierta para mejorar su situación laboral. **Patricia Rodríguez**, una de las postulantes, expresó que «esta oportunidad está muy bien organizada. Me recibieron muy bien y espero me llamen pronto».

Por su parte, **Gabriel Carvacho**, joven postulante en el área eléctrica, comentó que «estoy buscando trabajo en electricidad y administración. Esta feria me parece genial, es buena oportunidad para quienes estamos 'sin pega'».



**Centro Médico
SEDent**
ODONTOLÓGICA Y MEDICINA

Hay muchas razones para volver a sonreír

www.sedent.cl